

**WMO OMM**

World Meteorological Organization  
Organisation météorologique mondiale  
Organización Meteorológica Mundial  
Всемирная метеорологическая организация  
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية  
世界气象组织

**Secrétariat**

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300  
CH 1211 Genève 2 – Suisse  
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11  
Fax: +41 (0) 22 730 81 81  
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Nuestra ref.: 14087/2023/CSG/PPE

23 de junio de 2023

Asunto: Fondo Fiduciario para la Colaboración entre los Sectores Público y Privado

Finalidad: Contribuir al fondo fiduciario indicado

Estimado señor/Estimada señora:

Por la presente, cúmpleme dar seguimiento a mi carta de fecha 22 de noviembre de 2022, de referencia 26483/2022/CSG/PPE, en la que se invitaba a los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) a prestar apoyo financiero y en especie a las actividades encaminadas a potenciar la colaboración entre los sectores público y privado. En ese sentido, me complace informarle del establecimiento de un fondo fiduciario para respaldar las actividades concebidas para fortalecer la colaboración público-privada en el marco del Objetivo Estratégico 5.2 — Promoción de las asociaciones estratégicas de la OMM, definido en el Plan Estratégico de la OMM para 2024-2027 que el Decimonoveno Congreso Meteorológico Mundial aprobó mediante el documento [Cg-19/Doc. 3.1\(1\)](#).

En consonancia con la Declaración de Ginebra de 2019 y con una serie de resoluciones y decisiones del Congreso Meteorológico Mundial, el Consejo Ejecutivo y las asociaciones regionales de la OMM, se han llevado a cabo una gran variedad de actividades centradas en la colaboración entre los sectores público y privado, entre las que cabe destacar la celebración de los diálogos de alto nivel de la Plataforma de Consulta Abierta, la organización de foros regionales, la preparación de libros blancos, la elaboración de las directrices para la colaboración entre los sectores público y privado, la creación de módulos de formación y la prestación de apoyo a los Miembros en relación con el marco legislativo. Una de las esferas de interés más recientes en el ámbito de la colaboración público-privada es la movilización del apoyo y las contribuciones del sector privado a la iniciativa de las Naciones Unidas Alertas Tempranas para Todos, encabezada por la OMM. La Secretaría de la Organización ha visto como los Miembros, los órganos técnicos de la OMM y las asociaciones regionales le solicitan cada vez más la prestación de asesoramiento y apoyo para la formulación de sus políticas en materia de colaboración público-privada, el desarrollo de capacidad y el ejercicio de la colaboración con el sector privado. Al mismo tiempo, cada vez son más las empresas privadas interesadas en contribuir a la labor de la OMM o en instaurar servicios meteorológicos, climáticos o hidrológicos. Además del presupuesto ordinario asignado principalmente para apoyar el funcionamiento de la Oficina para la Colaboración entre los Sectores Público y Privado y la elaboración de las políticas de la Organización en lo que respecta a ese tipo de colaboración, se necesitan más recursos para sostener y ampliar las iniciativas de la OMM en favor de la colaboración público-privada, incluidas las actividades relacionadas con la Plataforma de Consulta Abierta. El Fondo Fiduciario para la Colaboración entre los Sectores Público y Privado se ha creado para recaudar fondos extrapresupuestarios con ese fin.

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos

Las contribuciones a este fondo fiduciario no se utilizarán para actividades directamente relacionadas con la elaboración de las políticas de la OMM en materia de colaboración entre los sectores público y privado, sino para otras actividades, por ejemplo, proyectos en el ámbito de la colaboración público-privada para desarrollar la capacidad de los Miembros, promover actividades de divulgación, fomentar la recopilación y el intercambio de buenas prácticas, apoyar actividades de sensibilización u organizar talleres y otras actividades, incluidas las relacionadas con la Plataforma de Consulta Abierta.

Le agradecería que considerara la posibilidad de contribuir al fondo fiduciario para apoyar actividades en materia de colaboración entre los sectores público y privado. Para obtener más información, sírvase ponerse en contacto con el señor Tatsuya Kimura, director de la Oficina para la Colaboración entre los Sectores Público y Privado de la Secretaría de la OMM ([tkimura@wmo.int](mailto:tkimura@wmo.int)).

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas  
Secretario General